

Salamar.	Pleamar.	Coefficiente	Amplitud
h. m.	h. m.	céntimos.	metros.
2 25	8 28 M.	45	1.80
2 58	9 4 T.	43	1.72

	Trimestre	
	Ptas.	Cénts.
Capital.	5	
Fuera de la capital.	5	50
Europa y Antillas.	10	
Países de la Union Postal y Filipinas.	15	

Puntos de venta en la población.  
 Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Kioscos de la plaza de la Libertad.—Kiosco de la plaza de Beedo.—Estanco número 7, calle de Burgos.—Idem número 6, calle de los Naves.—Barracas de la provincia.—NUMEROS SUELTOS 5 CÉNTS.  
 Anuncios y comunicados, precios convencionales.

**PRIMER ANIVERSARIO.**  
 EL SEÑOR  
**D. Manuel Antonio Gómez y Pérez de Soto,**  
 FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL 27 DE NOVIEMBRE DE 1887.  
 R. I. P.  
 Todas las misas que se celebren mañana, en la iglesia parroquial de San Francisco, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.  
 Su desconsolada hermana doña Julia y su hermano político don Eduardo de Miera, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios.

**D. RAFAEL ECHEGARAY Y ECHEANDIA HA FALLECIDO.**  
 Sus hijos, hermanas, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle al Todopoderoso y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Lucía, hoy lunes, á las nueve de la mañana, por cuyo favor le vivirán reconocidos.  
 La conducción del cadáver tendrá lugar el mismo día á las doce de su mañana, desde la casa mortuoria Plazuela de la Media Luna, número 4, al cementerio de San Fernando.  
 El duelo se despide en la iglesia y cementerio respectivamente.  
 Santander 26 de noviembre de 1888.  
 No se reparten esquelas.

**SEGUNDO ANIVERSARIO DE DOÑA CASTORA GONZALEZ CUESTA DE CACHO.**  
 Todas las misas que el martes, 27, se celebren en la iglesia parroquial de San Francisco, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.  
 Su esposo don Manuel Cacho Acebo é hijas ruegan á sus parientes y amigos la encomienden á Dios.

**WEDOC ESPAÑOL** de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle, 29 y Reinos.  
 Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compete como el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 3 reales botella sin casco.  
**IMPRESA, LITOGRAFIA, ENCUADERNACION**  
 de EL ATLANTICO. Se hacen todos los trabajos referentes á estos ramos con esmero y economía.  
 1. PLAZA DE LA LIBERTAD 1

**LA CONSTANCIA.**  
 GRAN FÁBRICA DE PASTAS DE GUAYABA Y FRUTAS EN ALMIBAR HABANA.  
 107 Unico depósito en Santander 15—13  
**BARQUIN Y ALONSO,**  
 15. Muelle, 15.

**LA BIENHECHORA** agencia general de negocios. ventas, compras, administración de fincas, DINERO, se facilita con hipotecas ó garantía, Atarazanas, 8, 2.º  
**PATRICIO GOMEZ,**  
 SANTANDER.

**EXTRANJERO.**  
 SANTA SEDE.

El cardenal Lavignerie ha sido recibido en audiencia por el Papa, á la aprobación del cual ha sometido el plan de campaña que ha de seguirse para la abolición de la trata de negros.

**BÉLGICA.**  
 Se anuncia como muy seguro que á principios del año próximo el gobierno presentará á las Cámaras un proyecto de ley sobre el servicio militar obligatorio.

**ITALIA.**  
 Acaba de desaparecer la iglesia de San Pietro, en Perugia, un célebre cuadro de Rafael, *El entierro de Cristo*, y se ha dado aviso á todos los museos de Europa á fin de impedir su venta y de proceder á la detención de los ladrones.

**ALEMANIA.**  
 La inauguración de la legislatura del Reichstag tuvo lugar en la «Sala blanca» del Palacio real de Berlín.

El emperador hizo su entrada precedido de una compañía de guardias de corps que vestían la tradicional gorra de pelo de los granaderos del tiempo de Federico II, siendo esta la primera vez que un destacamento de tropas haya penetrado en la sala de sesiones.

El emperador leyó el discurso de la corona con voz muy alta y entera.

El final del mensaje que se refiere á los sentimientos pacíficos de que se siente inspirado el gobierno alemán, fué calurosamente aplaudido.

En la tribuna de la Corte estaban la emperatriz, los duques de Aosta, el archiduque de Este y algún otro personaje allegado á la familia imperial.

—El Consejo general de Lorena ha votado la suma de 10.000 marcos con destino á la suscripción para el monumento proyectado en honor del emperador Guillermo I.

**AUSTRIA.**  
 Las comisiones parlamentarias de Pest y Viena han aprobado las nuevas disposiciones del proyecto de ley militar, á pesar de la severidad que revisten.

Tanto en una como en otra capital las declaraciones de los dos ministros de la Guerra, que pedían la aprobación del proyecto sin la menor modificación, se cumplieron al pie de la letra, sometiéndose todos los miembros de las comisiones á la razón de Estado.

Los húngaros, sin embargo, suscitaron la cuestión de las lenguas para los exámenes del grado de oficial de reserva; pero otros han considerado que en el ejército debe usarse un idioma único, pues sería peligroso introducir en él la confusión de lenguas.

**ESTADOS-UNIDOS.**  
 Dicen de Washington que el Gobierno ha pedido ó se propone pedir á los del Canadá y Méjico que impidan la entrada de chinos en los Estados Unidos.

El ministro de Méjico señor Romero, visitado por el corresponsal del *Herald* en Washington para preguntarle hasta qué

punto se hallaba dispuesto su Gobierno á cooperar en este particular, contestó que en su concepto nada podía hacer Méjico; el gobierno del presidente Díaz se halla, en efecto, imposibilitado de prohibir la salida de chinos para los Estados Unidos, bajo pena de faltar á un precepto concreto de la Constitución.

Dos consecutivas fueron las explosiones ocurridas en la mina hullera Santa Fé, situada no lejos de Pittsburgh, Kansas.

Los habitantes de las inmediaciones acudieron solicitos á prestar los auxilios que en sus manos estuvieren á los pobres mineros. Descendieron á las galerías y hallaron horribles espectáculos, al pie de la galería vertical de entrada un montón de cuarenta cadáveres ennegrecidos, en otra galería diez y nueve más, y otros esparcidos aquí y allá, resultando un conjunto de 117 víctimas, que fueron sacadas á la superficie.

**MONTAÑAS DE HIELO.**

Uno de los peligros á que se ven expuestos los navegantes que en determinada época del año surcan por latitudes elevadas el Atlántico del Norte, son las numerosas bancas de nieve que cual escarpadas montañas ó inmensos valles flotan en aquellas regiones á merced de los vientos y corrientes.

Durante esa época, los marinos tienen necesidad de hacer uso de toda clase de precauciones para evitar esas enormes masas flotantes, cuya presencia no basta á veces á denunciar el uso de los instrumentos más delicados y perfectos, y cuyo encuentro tan fatal puede resultar para un buque.

La invasión de esas montañas en las zonas templadas del océano suele verificarse desde el mes de marzo hasta agosto, cuando la fuerza creciente de los rayos del sol, al pasar este astro del hemisferio austral al septentrional, consigne romper la barrera de hielo de las regiones hiperbóreas.

Sin embargo, en algunas ocasiones—aunque raras—el avance de las bancas de hielo se anticipa á la época ordinaria. Una fué vista por el buque inglés *Sally* el día 1.º de enero de 1884, por los 45 de latitud Norte y 48º de longitud Oeste de Greenwich, y en el año actual, el 3 del mismo mes de enero, otra casi en la misma situación geográfica.

Rota por la fuerza calorífica del sol la extensa barrera de los hielos árticos, despréndense de ella trozos enormes ya en forma de valles, ya de elevados picachos, que son arrastrados hacia el Sur por la corriente por la que se extiende á lo largo de las costas de Labrador hasta la Florida.

Los que pudiéramos llamar campos de hielo por la forma plana y poco elevada que afectan, se forman de la misma superficie del mar, durante los meses de invierno, pero las montañas de hielo proceden del interior de las tierras árticas y son el producto de varios años de continuado crecimiento. Los ventisqueros de la Groenlandia resbalando gradualmente por suaves pendientes, llegan al mar y allí la fuerza de presión del agua, de abajo arriba, consigue quebrantarlos, dando así lugar á la formación de las montañas de hielo que descienden por el Atlántico del Norte, hasta alcanzar determinadas latitudes donde se deshacen y licúan merced á la temperatura, relativamente elevada de agua del mar.

Con el propósito de comprobar la manera de formarse y ponerse á flote las bancas de nieve, ha salido ya de Noruega una expedición de viajeros intrépidos que llevan el propósito de atravesar la Groenlandia y hacer un detenido estudio de los ventisqueros.

Existe marcada diferencia en cuanto á la forma, entre las montañas de hielo de uno y otro hemisferio. Las del ártico son casi todas de forma irregular, con grandes puntas salientes, y elevados picachos, á manera de torreones, cuyas elevadas cúpulas se pierden en las nubes; mientras que las montañas del hemisferio antártico afectan formas más aplanadas y su aspecto es más sólido y redondeado.

La proximidad á estos magníficos ejemplares de la naturaleza puede ser muy peligrosa para un buque, pues con frecuencia dan lo que podríamos llamar «saltos de cabeza», por efecto del desgaste que sufren continuamente las partes sumergidas; y entonces se desprenden de la cúspide enormes trozos de hielo que al caer sobre la cubierta de un buque lo desmantelarian por completo. Algunos han naufragado así, y no pocos por haber chocado con las bases sumergidas que se extendían mucho más que la parte visible de las montañas, á la manera que se extienden los arrecifes en una costa alta y escarpada. El capitán Hayes, de la marina inglesa, ha comparado una de estas montañas, vista por él, al célebre coloso de Rodas: «mi buque—dice—podría muy bien haber pasado por bajo el arco de hielo formado en el centro mismo de la montaña.»

Las bancas de hielo del Atlántico del Norte no son ni tan numerosas ni tan grandes como las que se encuentran en el Atlántico del Sur; y esto se explica por el excesivo rigor de las estaciones en este último hemisferio. La mayor parte de las bancas del Sur han sido vistas en la zona comprendida entre las islas Falkland ó Malvinas y el Cabo de Buena Esperanza. Los marinos viejos recuerdan todavía una que estuvo flotando durante varios meses en los 32º de latitud S. y 24º Oeste (Greenwich). Formaba una extensa y elevada isla, de 60 millas de largo, 40 de ancho y 300 piés de elevación, afectando su contorno la forma de una herradura. Un buque grande que conducía inmigrantes se internó durante la noche en aquella ensenada, y allí se perdió con toda la gente.

En otra banca de hielo semejante á ésta, aunque más pequeña, se encontró el buque *Agra*, en el Atlántico del Norte, á los 42º grados de latitud, y también hubo de internarse en una bahía como de una y media milla, formada en la medianía de la montaña, y de la cual con gran dificultad logró salir.

Un pie cúbico de hielo pesa unas 930 onzas, pero igual volumen de agua del mar pesa 1.280; de ahí la flotabilidad de las bancas, de las cuales sólo aparece sobre la superficie una novena parte de su volumen. Hay noticias completamente auténticas de haberse visto en el Océano del Sur, en distintas ocasiones, montañas de hielo de mil piés de altura, lo que equivale á una altura total, de nueve mil piés.

En mayo del año próximo pasado, navegó el *Inchgreen* por las proximidades de una montaña de hielo, cuya elevación según cálculo del capitán Miller no bajaría de setecientos piés sobre el nivel del mar, y su longitud de siete millas. Con frecuencia se han visto montañas de hielo encalladas en los bancos de Terranova, en parages donde la sonda acusa una profundidad de 650 piés. El capitán Ross vió varias encalladas en el golfo de Baffin, en profundidad de 1.400 piés.

Las montañas de hielo aparecen algunos años en número extraordinario y se ha observado que la abundancia de esas montañas en el Atlántico del Norte produce un descenso notable de temperatura en las islas de la Gran Bretaña é Irlanda.

El buque *Swanton* pasó al lado de 300 bancas de hielo en el año 1812 en latitud 43 N. y 50 O., y estuvo á punto de hacerse pedazos una noche al pasar entre dos grandes montañas cuyos flancos casi rozaron con los costados del buque. El capitán Scoresby, encontrándose á la pesca de la ballena en el Océano glacial del Norte, contó nada menos que 500 bancas de hielo que caminaban hacia las aguas libres del Atlántico. En junio último, el vapor *Concordia*, mientras estaba fondeado en el estrecho de Belleisle, vió pasar en corto espacio de tiempo 78 grandes bancas de hielo. En este año las bancas han sido no sólo tardías, sino escasas, mientras que fueron abundantísimas el año 1883, sin que puedan hacerse pronósticos acerca de la abundancia ó escasez de ellas. En el mes de marzo, y en la latitud 44 N. y 45 O., quedó un buque tan firmemente clavado en el hielo que el capitán pudo darse un paseo sobre la banca. En 1841, varios buques, detenidos en medio del Atlántico por el hielo, aprovecha-

ron la oportunidad para matar algunas focas que sobre él tomaban el sol.

En el Atlántico del Norte se han visto montañas de hielo cargadas de trozos de roca, arena y tierra, y á estos elementos es probable que deban su formación los bancos de Terranova. Las tierras árticas son arrastradas por el hielo procedente del interior, á medida que va deslizándose hacia el mar, y las montañas desgajadas de los ventisqueros depositan los fragmentos terrosos en el fondo del viejo océano donde se van petrificando hasta convertirse en rocas que contribuyen á cubrir la superficie de la costa.

Nada se pierde en la naturaleza y nada hay nuevo. En agosto de 1827 se vió encallada una montaña de hielo á 85 brazas de profundidad en latitud 46 1/2 N. y 45 O.; sus orillas agrietadas contenían grandes incrustaciones de tierra y piedra.

Sobre las montañas de hielo de 1838 se vieron osos y otros animales del polo ártico. En 1794, se vió un buque abandonado encima de una isla de hielo, y en igual posición se descubrió otro barco, y sus tripulantes, en 1845; sin que pudiera prestárseles auxilio.

El 21 de abril de 1851, el bergantín *Renovación* pasó junto á una isla de hielo inmensa, á unas 90 millas al Este de San Juan de Terranova. Dos buques desmantelados estaban sobre ella, pero no había ningún ser viviente. El capitán Ommanney, de la marina de guerra inglesa, fué comisionado para hacer indagaciones sobre este siniestro y se tomó gran trabajo por conocer la verdad, pues se suponía que estos buques eran el *Erebus* y el *Terror* de la desgraciada expedición de Sir John Franklin al Polo; y aun hay personas que persisten en esa creencia. La tripulación del *Hansa*, de la expedición exploradora alemana, se vió obligada á abandonar el buque aprisionado entre los témpanos y se refugió encima de una inmensa masa flotante de hielo, donde permaneció por espacio de ocho meses. Se vió que esa isla de hielo flotante tenía siete millas en circunferencia y derivó hacia el Sur hasta que los infelices pudieron salvarse. Durante este tiempo vivieron en una tienda que construyeron con las piedras de carbón que salvaron del buque. El *Resolute*, de la marina de guerra británica, fué abandonado, incrustado entre el hielo, pero fué recogido después que la corriente le había arrastrado para el Sur.

Esta corriente conductora de hielo tiende á hacer costa de los Estados Unidos, mucho mas fría que lo son las de Europa en igual grado de latitud.

Por otra parte, el agua más cálida del Gulf Stream, permite á los buques balleneros remontar muchos grados hacia el Norte, por ese lado del Atlántico, y hace que la temperatura media de Irlanda á los 52 grados de latitud sea tan elevada como la de los puertos de la costa de los Estados Unidos situados á los 38 grados N., ó sea 14º más cerca del ecuador.

Multitud de siniestros y pérdidas de vidas ocurrieron el año último á consecuencia del hielo. Los capitanes debieran observar frecuentemente la temperatura del mar, por más que no puede confiarse en ella como una indicación específica. Muchas veces pueden obtenerse indicios de la proximidad de una banca por el eco del silbato de vapor.

No puede descuidarse ninguna precaución por los que navegan en altas latitudes y el medio más seguro es el de adoptar una derrota más al Sur, durante los meses en que esta clase de peligros son más temibles, tanto más cuanto que esa derrota no suelo contribuir al retardo en las navegaciones, como lo prueba el hecho de que el vapor *Eurwia* de la célebre compañía Cunard, ha seguido este camino en los viajes más rápidos que ha hecho. Los planos del almirantazgo inglés señalan los límites de las montañas de hielo en cada estación, y la oficina hidrográfica de los Estados Unidos publica cada mes planos indicando la posición exacta de cada montaña en el momento de imprimirse aquéllas.

## SECCION DE NOTICIAS.

Ayer mañana aparecieron sobre la escollera de Puerto-Chico 19 sacos de sal, de un alijo que, sin duda, se había verificado por la noche y que los matuteros marítimos no pudieron retirar después de desembarcado. Como la sal no es contrabando por lo que respecta á los derechos de la Hacienda, y si artículo gravado por el ayuntamiento, los 19 sacos fueron recogidos por los empleados municipales y depositados en el cuarto de prevención.

La guardia municipal detuvo ayer á José Rodríguez Orza, quien parece que, aprovechando algún descuido ó la ausencia de los dependientes del almacén que en la calle del Cuadro tiene el señor Barredo, penetró allí y se apoderó de una caja de botellas de aceite refinado, y no se sabe si de otras cuya falta también se ha notado. El detenido ingresó en la cárcel á disposición del señor juez de instrucción.

La «Gaceta» recibida ayer inserta un real decreto fecha 6, concediendo un crédito extraordinario de 100.000 pesetas en el presupuesto del ministerio de la Gobernación correspondiente á 1888-89 para los gastos de las medidas sanitarias que se adopten con objeto de combatir la epidemia diftérica.

Una mujer que, habiendo entrado de sirvienta, dejó un baul en una guardilla en donde habitaba con otra familia, denunció ayer el hecho de haberle sido extraídas, levantando el fondo, varias prendas de ropa.

Por cuenta del Ayuntamiento se distribuyeron ayer en la casa de Caridad 250 raciones entre familias pobres.

Gran concierto para hoy lunes en el café Iris, bajo el siguiente programa: *A una flor*, waltz, B. V.—*Serenata*, Selaver.—*Celestial*, mazurka, Toledo.—*Preludio de Hernani*, Verdi.—*Fasatiempo*, polka, Lamben.—*Jota aragonesa*.

## Reemplazos.

Debiendo tener lugar el día 8 de diciembre la entrega en caja de los mozos alistados para el reemplazo del presente año, se ha dictado una real orden, fecha 23, que publica la *Gaceta* recibida ayer, con las siguientes disposiciones:

«Las operaciones de la entrega en caja y del sorteo general para la designación de los mozos que hayan de servir en los cuerpos activos, se verificarán con estricta sujeción á los capítulos 14 y 15 de la ley de 11 de julio de 1885, teniendo en cuenta las reformas que en ellos introduce el real decreto del ministerio de la Gobernación de 20 del actual.

Padiendo ocurrir que en los distintos pueblos que comprende la demarcación de alguna zona existan varios mozos con iguales nombres y apellidos, para evitar las dudas y reclamaciones que con este motivo pudieran suscitarse después de verificado el sorteo, se escribirán en las papeletas á que hace referencia el art. 187 de la ley, además del nombre y los dos apellidos de los referidos mozos, el pueblo en que hayan sido alistados, haciéndose también constar este extremo en el acta y en la lista mencionada en el art. 189.

Si ocurriera que entre los mozos de un mismo pueblo que deban ser sorteados existiesen también algunos con iguales nombres y apellidos, se consignarán en las referidas papeletas aquellos datos que la comisión encargada de autorizar el sorteo juzgue como más convenientes para evitar complicaciones.

Las filiaciones de los mozos que deban ser alta en los depósitos, se remitirán desde luego al jefe del batallón respectivo.

Las de los declarados sorteados se conservarán en las respectivas cajas hasta después que tenga lugar la elección para el ingreso en los cuerpos armados de los que les corresponda este destino, en cuya oportunidad se remitirán también al jefe del batallón de depósito respectivo las correspondientes á los individuos que por exceder del cupo pedido deban ingresar en el mismo.

Los gobernadores militares, así como los coroneles jefes de las zonas, en virtud de las atribuciones que se confieren á estos últimos por los artículos 1.º y 3.º del real decreto de 13 de diciembre de 1883, podrán emplear, según lo estimen conveniente, para que auxilien las operaciones de la entrega en caja y sorteo á los oficiales que pertenezcan

á los cuadros permanentes de los batallones de reserva y depósito, los cuales no tendrán derecho á aumento de sueldo alguno por este servicio.

Inmediatamente después de verificado el sorteo, remitirán los coroneles jefes de zona á este ministerio, directamente al Subsecretario del mismo, un estado demostrativo del número de mozos comprendidos en el artículo 80 de la ley, y de los sorteados en las respectivas zonas, arreglado al formulario número 1, que acompaña á esta circular; participando en el oficio de remisión que el sorteo se ha verificado sin reclamación alguna ó las que en otro caso se hayan producido, sin perjuicio de cumplir además acerca de ellas lo que se previene en el artículo siguiente, debiendo los citados jefes remitir en igual forma el día 13 de Febrero del año próximo otro estado que se arreglará al formulario que también se acompaña con el número 2.

Las reclamaciones que se promuevan con relación al acto del sorteo se tramitarán por el coronel jefe de la zona con el informe de la Junta, al gobernador militar de la provincia, cuya autoridad lo verificará á su vez al capitán general del distrito, á fin de que las dirija á este ministerio para su resolución, con arreglo á lo dispuesto en el art. 141 de la ley.

Las dudas que pudiera ofrecer el cumplimiento de lo que en esta circular se preceptúa, serán resueltas por los coroneles jefes de zona, gobernadores militares de las provincias ó capitanes generales de los distritos, con arreglo á sus atribuciones respectivas, acudiendo los últimos á este ministerio en los casos en que lo consideren indispensable.

## Noticias de Cuba.

Por la vía de los Estados Unidos recibimos ayer noticias de Cuba que alcanzan al día 10 del mes que rige:

Ha dejado de existir en la Habana el excelentísimo señor don Domingo León y Falcón, brigadier de la escala de reserva y ministro que fué del extinguido Tribunal de Cuentas.

—La Comisión provincial de socorros para las víctimas del ciclón tenía muy adelantadas sus gestiones para dar en los salones del Casino Español de la Habana un baile á beneficio de los necesitados por efecto de los temporales.

—Es objeto de general preocupación en la Habana la fuga realizada hace cuatro días, de cuatro presos que se encontraban en el Castillo del Príncipe, y de los cuales dos se hallaban condenados á muerte por secuestradores y los otros dos á veinte años de presidio. Los fugados se nombran Víctor y Luis Machín, hermanos, Juan Suárez y Antonio Delgado. El señor general Sánchez Mira, segundo cabo de esta capitania general, dispuso desde el primer momento la formación de la correspondiente sumaria, dictando las oportunas medidas para procurar la captura de los prófugos. El gobernador de la expresada fortaleza y el ayudante de semana se encuentran arrestados mientras se termina la referida sumaria.

—El gobernador civil de Pinar del Río participa al gobierno general telegráficamente que por fuerzas de la guardia civil del Mariel, ha sido detenido un sujeto que resultó herido en un encuentro que tuvo la fuerza del propio cuerpo del puesto de Cavajabos con unos bandoleros, en el ingenio Begoña, el mes próximo pasado.

## DESDE PARIS.

París 23 de noviembre de 1888.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

## La situación.

Dejemos por un momento la cuestión Gilly—que, á semejanza del flujo en el océano, va subiendo en proporciones con amenaza de invadirlo y absorberlo todo—y digamos algo acerca de los trabajos del Parlamento y de la situación política en que se mantiene el gobierno en el momento psicológico presente.

La Cámara ha celebrado anteayer y ayer dos interesantes sesiones. Habiase abordado la discusión del presupuesto de las colonias, y, como es natural, tan luego como se inició el debate, la cuestión perenne del Tonkin presentóse como campo de batalla. Esta vez, sin embargo, la lucha ha sido tranquila, moderada y de un carácter tal, que no hemos podido menos de asombrarnos viendo con cuanta rapidez se han extinguido ciertos fogosos temperamentos que en otra ocasión se hubieran lanzado á discutir aquel impor-

tante tema, quemando, por decirlo así, hasta el último cartucho, y que ahora se han contentado con una ligera escaramuza, al fin de la cual el gobierno ha encontrado medio de hacerse dar por la mayoría de la Cámara un nuevo voto de confianza.

Digamos ante todo que los honores de la discusión deben concederse por entero al diputado de la Hante-Garonne Mr. Constans, quien pronunció en este interesante debate un preciosísimo discurso. Nadie mejor que él podía intervenir en la discusión. Durante largo espacio de tiempo había desempeñado las delicadas é importantes funciones de gobernador general de la Indo-China, y, por consiguiente, ningún diputado con más autoridad que él podía hablar á la Cámara de la verdadera situación que atraviesan aquellas lejanas colonias francesas, y de las necesidades positivas á que debe hacer frente la metrópoli para que el presupuesto colonial aplicado á aquella región no resulte demasiado cargado, sin dejar por esto de atender á todos los servicios que pueden considerarse como indispensables á fin de asegurar la absoluta posesión del famoso protectorado. Mr. Constans hizo de la situación del Tonkin y del Annam una pintura detalladísima.

En su opinión, el efectivo de las tropas que allí sostiene Francia podría perfectamente reducirse. El país, decía, está—salva una pequeña parte del territorio donde los europeos todavía no han penetrado ni es fácil que penetren en mucho tiempo—completamente pacificado; ¿para qué, pues, sostener 20.000 hombres de nuestras mejores tropas en dicho punto, cuando con la mitad podrían llenarse más que suficientemente todos los servicios? Mr. Constans cree que con aumentar en un doble el contingente de tropas indígenas se compensaría aquella disminución que él juzga necesaria, en atención al peligroso clima del país, el cual diezma en una proporción elevada las tropas que periódicamente se le envían, mientras que sus naturales apenas sufren, ni aun en las épocas más calamitosas, sus consecuencias.—«No es que yo pida en manera alguna—decía con gran patriotismo Mr. Constans—que se reduzca la suma de quince millones reclamados por el gobierno para nuestras posesiones de la Indo-China; lo que yo deseo—y á esto han tendido todas mis observaciones—es que se hiciera de dicho crédito un empleo mejor del que se ha venido haciendo hasta ahora.»

Este discurso de Mr. Constans, que fué vivamente aplaudido por la Cámara, tenía, sin embargo, en concepto de los anti-tonkinistas del Parlamento, el inconveniente de ser puramente platónico. Levantóse, pues, otro diputado distinguido, Mr. de Lanessan—de quien, precisamente hoy, sale á luz un precioso y magistral libro, *La Indo-China francesa*, relacionado íntimamente con la cuestión que se debatía—y brevemente expuso la conveniencia de disminuir en cinco millones el crédito del referido presupuesto.—«Después del discurso tan razonado y tan elocuente de Mr. Constans, ya no resta nada que decir; yo creo—dijo—que la causa está enteramente juzgada. Mr. Constans ha demostrado que la cifra de quince millones era más elevada de lo que en su concepto sería necesario, y que su reducción podría ser un medio para atraernos las simpatías de las poblaciones indígenas y acrecer la tranquilidad.—Propongo, pues, la disminución de cinco millones en el crédito pedido por el Gobierno.»

La intervención de éste se hizo desde este momento precisa. Primero habló el almirante Krantz, ministro de la Marina, aduciendo razones de oportunidad contra la admisión de la enmienda—y seguidamente el presidente del Consejo de ministros. Uno y otro dijeron hallarse de acuerdo con los puntos de vista de Mr. Constans. En efecto, el Gobierno considera que grandes modificaciones se imponen en la marcha político-administrativa de las colonias, pero también entiende que en este punto el gabinete, sobre el cual pesan tantas y tan graves responsabilidades, debe obrar con muchísima prudencia yendo paso á paso á las reformas para no exponer á la nación, en un momento dado, á un inevitable conflicto. Mr. Floquet estuvo persuasivo en su corta peroración; pero sintiéndose débil para luchar en este asunto contra la mayoría de los propios amigos del gabinete, partidaria de las reformas inmediatas en el régimen administrativo del Tonkin, tuvo la habilidad de conjurar el peligro, poniendo una vez más sobre el tapete la cuestión de confianza, la cual fué resuelta en definitiva por 278 votos contra 223, de conformidad con los deseos del Gobierno, siendo de notar que votaron con éste elementos tan importantes de la derecha como Monseñor Freppel y Mr. de Mun.

Mr. Floquet puede estar satisfecho de su nuevo triunfo, que tiene hoy doble significación y mérito por lo mismo que ha sido conquistado abordando de frente una cuestión que otras veces hubiera servido de pretexto para derribarle, y en un momento psicológico especial en que todo parece andar revuelto y disperso, debido á la influencia

malsana de la atmósfera de escándalos en que nos agitamos y vivimos.

## El gran complot.

Esta mañana aparecieron los periódicos orleanistas, bonapartistas y boulangieristas con la estupenda noticia de que el ministerio Floquet urdía un tremendo golpe de Estado cuyos detalles ha revelado esta tarde en la Cámara Mr. Paul de Casagnac. Según éste, tratábase nada menos que de prender y encerrar en las prisiones de Clairvaux y de Melun á la flor y nata de esos partidos, á saber: Boulanger, el conde Dillon, Rochefort, Laisant, Naquet, Susini, Kechlin, Laguerre, Le Bastarde, Le Herissé, Andrieux, Deroulede, Michelin, Mackau, La Rochefoucault, Folibois, Mun y el mismo Casagnac con los restantes prohombres de la derecha, mostrándose éste muy satisfecho de haber cumplido,—según dice—con su deber, deteniendo con tales revelaciones el golpe que amenazaba á él y á sus amigos.

Mr. Floquet se levantó á desmentir tales suposiciones, explicando que el rumor no podía haber nacido sino del hecho de haber pasado á visitar aquellas prisiones el director de los establecimientos penitenciarios y el subsecretario del Interior, á fin de tomar datos para sostener en la Cámara la discusión del presupuesto del ramo.

No contento con estas declaraciones, el jefe del gabinete ha dado á la *Agencia Libre* el encargo de desmentir en la misma forma á la prensa que se había ocupado del asunto.

## Otro proceso contra Mr. Gilly.

El ministro de Justicia ha deferido á la demanda de Mr. Salis, y en consecuencia presentará el martes próximo á la Cámara el suplicatorio para procesar nuevamente á Mr. Gilly por las aseveraciones calumniosas que respecto al segundo de aquellos contiene el famoso libro del diputado del Gard. En caso de que la Cámara otorgue la oportuna autorización, el proceso se verá ante el tribunal de *Assises* del departamento de Herault.

## El papa y la Italia.

Desde algunos días á esta parte, vuelven á circular rumores acerca de la posibilidad de que el papa, en un plazo más ó menos corto, abandone su actual residencia de la ciudad eterna.

«Aunque ordinariamente bastante bien informados sobre cuanto ocurre en el Vaticano, nosotros—dice el *Observador romano*,—no podemos ni confirmar ni desmentir la noticia telegrafiada á varios periódicos extranjeros de que el papa saldría de Roma en el caso de estallar una guerra en la cual Italia tomase una parte activa.»

«Creemos estar en lo cierto—añade el mismo periódico—afirmando que podría llegar ciertamente el caso de que el Papa, con gran sentimiento de su parte, abandonase á Roma, el día en que el círculo de hierro con que le oprime el gobierno italiano se estrechara hasta el punto de no quedarle ya al Papa la libertad de sus actos y de sus comunicaciones con el mundo católico.»

## Ultima hora.

Breslau 23.

La «Gaceta de Silesia» reproduce la siguiente frase del conde de Moltke: «Si soy ahora pacífico es porque habiendo completado su unidad, Alemania no tiene necesidad de nuevas victorias y también porque ahora una nueva guerra se haría en condiciones distintas de las dos precedentes campañas.»

El corresponsal.

## ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

París 24.

Las manifestaciones del 2 de diciembre próximo continúan siendo la preocupación del momento. El ayuntamiento de esta capital ha recibido nuevas cartas de adhesión.

Además de las sociedades patrióticas de París que asistiran en masa á la manifestación, estarán representadas en ella muchos municipios de los pueblos de los departamentos inmediatos, á fin de dar á aquella carácter nacional.

El día de mañana estará consagrado á demostraciones boulangieristas. Por la tarde en la sala Wagner habrá un *meeting* y por la noche el gran banquete en la fonda de la calle de Richelieu, bajo la presidencia del general.

Se dice que el discurso de éste será muy liberal y muy republicano; pero que sostendrá la necesidad imperiosa de poner término á la situación actual.

Entre tanto, la prensa oficiosa arceja la oposición al César de lance y al más hipócrita de los conspiradores, como ha dado en llamar al ex-ministro de la Guerra.

París 24.

Las gestiones hechas por el arzobispo de París cerca del presidente de la República para que no se quitase la cruz de la capilla del Panteón no han dado resultado alguno. El señor Carnot no se atreve á disgustar al señor Floquet y éste quiere dar una satisfacción á los radicales, á pesar del clamoreo que se ha levantado entre los católicos.

París 24.

Es probable que en la sesión de esta tarde se presente el suplicatorio para procesar al diputado señor Numa Gilly por su libro «Mis legejos», á instancias de las personas en él injuriadas.

Con este motivo se espera un interesante debate sobre dicha publicación.

A juzgar por el espíritu que domina en la Cámara, desde luego puede afirmarse que la autorización será concedida.

París 24.

Las negociaciones para el tratado de comercio entre Francia é Italia no se han reanudado aún, á pesar de que se advierte por parte del gobierno del Quirinal, el propósito de llevarlas adelante.

En los centros oficiales se afirma aquí, que Francia no celebrará dicho tratado si no obtiene verdaderas compensaciones.

Túnez 24.

Según informes de autorizado origen, el consul general de España en esta ciudad, no ha querido conceder carácter oficial á las gestiones hechas por el secretario de la sociedad de agricultura para que vengan á esta regencia trabajadores españoles con objeto de sustituir á los italianos en las explotaciones agrícolas.

El cónsul considera sólo estas gestiones como procedentes de una sociedad de índole privada y sin ningún carácter político.

Sin embargo, aun dentro de estas condiciones, el funcionario español declara que no puede acoger ninguna proposición en su calidad de cónsul.

Roma 24.

Los discursos que se cambiarán mañana en el Quirinal con motivo de la recepción solemne por el rey Humberto, del nuevo embajador de Francia señor Moriani, serán según se afirma en los centros diplomáticos, en extremo cordiales.

El gobierno italiano se propone aprovechar esta circunstancia para manifestar el firme propósito que le anima de mantener las mejores relaciones con Francia y reanudar las negociaciones del tratado de comercio.

Santa Cruz de Tenerife 24.

El «Diario de Tenerife» publica hoy una carta fechada el 27 de Octubre en Elobey (Golfo de Guinea) dando cuenta de graves sucesos ocurridos en aquella posesión española. Según dicha carta, nuestras fuerzas tuvieron tres muertos y seis heridos, retirándose por carecer de elementos.

La salud aquí es inmejorable.

F.

(Prohibida la reproducción de estos telegramas en los periódicos no suscritos á la «Agencia Fabra».)

PIANOS Y ARMONIOS, NUEVO ALMACEN con todos los adelantos más modernos, en cuanto á precios, condiciones, garantías, calidad, fabricas renombradas y surtido pa- LOUISE DOTESIO es una ta elegir. nueva casa al público santanderino se limita á aplicarle que visiten á este establecimiento antes de comprar en otra parte y se convencerán con el verdadero y variado surtido que tendrán á PRECIOS MUY REDUCIDOS al contado y darán los cuales se venden también á plazos con el módico recargo de solamente el seis por ciento de intereses por cada año que ha de durar el pago. Pianos de todas las fabricas, pero especialmente de las tan renombradas de ERARD, PLEYEL, GAVEAU Y PIAZZA.

DESD E 15 REALES AL MES A PLAZOS De encargo se pueden traer más baratos pero no se recomiendan por sus resultados muy dudosos; Pianos de todos los autores, desde los más baratos hasta los más caros, Armonios de Alexandre, desde 70 reales al mes. Precios al contado lo más barato conocido.

Se garantizan todos los instrumentos vendidos por esta casa que por sus grandes compras consigue descuentos especiales.

Alquiler.—Compras.—Cambios.

Album núm. 101.—Contiene los seis wals siguientes, por Strauss: Mensajero del Carnaval; Künstler-Leben; Hojas de la mañana; El Danubio azul; Los buenos tiempos pasados; Niños de Viena y Polka de Año nuevo.

Album núm. 201.—Contiene los ocho wals siguientes, por Waldteufel: Souvenir de

Disertar: Nino; Masanella; Mello; Antoinette; Las Campanas; Magdalena y Los Lejanos. 8 reales el album. Album núm. 200. Contiene los seis valses siguientes, por Lamothé, La Belle Blonde; Nnaiges d'Or; Toujours à toi; Le Pays d'Amour; Unissonris y Una noche de dicha, 8 reales el album. Música económica á precios muy reducidos. Almacén de Música, Pianos, Armoniums y demás Instrumentos para Bandas y Orquestas de LOUIS E. DOTESIO 34, CALLE DE LA BLANCA, 34 SANTANDER, frente á La Universal, de los Sres. Porres y Gonzalez. Casa en Bilbao: 8, María Muñoz.

COTIZACIONES. BARCELONA. 6:50 tarde. Día 23. Día 24. 4 por 100 interior 72.15 73.225 exterior 73.75 73.70 amortizable 86.75 87.00 Billetes hipotecarios de Cuba 101.85 102.15 Acciones de ferrocarriles del Norte 68.25 68.00 Id. del Banco Hispano Colonial 93.75 93.75 Id. del Crédito Mercantil 00.00 00.00 Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia 59.25 59.25 MADRID. 8 noche. 4 por 100 interior 72.70 72.60 exterior 74.15 74.20 amortizable 86.95 87.00 Billetes hipotecarios de Cuba 102.10 102.20 Acciones del Banco de España 420.00 419.00 Acciones tabaceras 107.00 106.75 Cambio sobre Londres 25.53p/£ 25.53p/£ Idem sobre París á 8 div. 1.70%b 1.70%b PARIS. 6:30 tarde. 3% francés 00.00 00.00 Consolidados ingleses 00.00 00.00 4% exterior español 00.00 00.00 BOLSIN Madrid.—12 noche. 4 por 100 interior 72.65 72.55

TELEGRAMAS. SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO» (Queda absolutamente prohibida toda reproducción de estos telegramas.) Madrid 25.—10 n. En el teatro de la Alhambra se ha celebrado esta tarde un meeting de la asociación libre-cambista, bajo la presidencia de don Laureano Figuerola. Han hablado, entre otros, los señores Azcárate, Rodríguez (don Gabriel), Vincenti, Becerro de Bengoa, Zapatero y Morales. Todos los oradores combatieron vivamente el proteccionismo, llamando á los proteccionistas egoístas que sólo quieren el mantenimiento de odiosos privilegios. Los librecambistas sostuvieron también que son exagerados los temores á la competencia de la producción extranjera, y defendieron, como única y racional solución de la crisis agrícola la adopción de medidas que aumenten la producción nacional y la aseguren la venta. También dirigieron censuras á los capitalistas, diciendo que emplean en los negocios de Bolsa el dinero que debieran dedicar al alivio de la agricultura y de la industria. Madrid 25.—11 n. Hoy han celebrado una nueva conferencia los señores Alonso Martínez y Montero Ríos, quedando convenida la fórmula del sufragio universal para someterla á la aprobación del Gobierno. En la fórmula convenida, se concede, según tengo anunciado, derecho de sufragio á los mayores de 23 años, exceptuándose á los individuos que estén incapacitados por la ley. Por lo que hace á la división electoral, también conculca la fórmula con mis informes anteriores, pues se acepta un sistema mixto, en el cual entra la división por circunscripciones y por distritos, según los casos. Los comisionados que habían venido de provincias á gestionar contra las patentes de alcoholes han celebrado hoy un banquete de despedida, á fin de volver cada uno á su respectiva provincia. En el banquete ha reinado la mayor cordialidad, y los comisionados se han reiterado la promesa de prestarse mutuo apoyo en defensa de los intereses de sus industrias. Madrid 25.—12 n. En el Consejo de ministros que se celebrará mañana lunes, serán nombrados los senadores vitalicios. Dícese que los señores Silvela y Cánovas han convenido en no dar lugar á ningún incidente desagradable ni propasarse en los debates que se promoverán en las próximas Cortes. En la reunión de la Liga de patriotas verificada en París no se han producido los desórdenes que se esperaban de parte de los asociados. Bolsín 72:35. B. SECCION MERCANTIL. Sr. Director de EL ATLANTICO. Carrión de los Condes, 22 de noviembre de 1888. Los precios que han regido hoy en este mercado son los siguientes: Trigo nuevo, entrada 300 fanegas, á 37 reales la fanega. Centeno, id. 200 id., á 18 id. la id. Cebada, id. 350 id., á 18 id. la id. Avena, id. 30 id., á 12 id. id. Alubias, id. 100, á 50 reales las pequeñas. Yeros, id. 120 á 24 reales idem idem. Garbanzos, id. 40 á 140 id. id. Harina de 1.ª, á 19:50 reales arroba. Idem de 2.ª, á 12:50 id. Idem de 3.ª, á 10:50 id. Compras, 4 wagones á 39 rs. en Frómista. Tiempo, ha cambiado en heladas. Estado de los campos, bien nacido, pero hay bastante sin sembrar. La sementera se ha hecho en excelentes condiciones, pero las repetidas lluvias privaron de terminarla, y lo que falta no podrá sembrarse en buena sazón. El Corresponsal. Tranvía urbano. Cuadro de servicio que regirá desde mañana 1.º de noviembre: Puerto-Chico á Peña-Castillo y secciones intermedias, á las 6:30; 7:30; 8:30; 9:15; 10; 11 y 12 de la mañana, y á las 12:45; 2:30; 3:15; 4; 4:45 y 5:30 de la tarde. Peña-Castillo á Puerto-Chico y secciones intermedias, á las 6; 7:30; 8:30; 9:15; 10; 11 y 12 de la mañana, y á las 12:45; 2:30; 3:15; 4; 4:45 y 5:30 de la tarde. Cuatro-Caminos á Puerto-Chico y secciones intermedias, á las 6; 7:30; 8:30; 9:15; 10; 11 y 12 de la mañana, y á las 12:45; 2:30; 3:15; 4; 4:45 y 5:30 de la tarde. Puerto-Chico á la Plaza de Numanzia, servicio continuo desde las 6:30 hasta la 1 de la tarde, y de 2 á 7 de la misma, siendo discrecional hasta las 9 de la noche. Plaza de Numanzia á Puerto-Chico servicio continuo desde las 6:20 hasta la 1,5 de la tarde, y de las 2 á las 7 de la misma, siendo discrecional hasta las 9 de la noche. Puerto-Chico al ferrocarril del Norte media hora antes de la salida de los trenes de mañana y tarde.

VILLAR, MÉDICO-CIRUJANO Y ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA. Operaciones de la boca, construcción de toda clase de dentaduras por todos los sistemas y á base de oro, platino caoutchouc y celuloide. Empastes, orificaciones, limpieza de la boca y curación del dolor de muelas, así como de todas las enfermedades de la cavidad bucal. Consulta médico-quirúrgica y operaciones desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Precios al alcance de todas las fortunas. Atrazanas 6, principalizquierda. NOTA. Se colocan los dientes y dentaduras sin necesidad de extraer los raigones.

LA UNIVERSAL. ULTRAMARINOS DE PORRES Y GONZALEZ, calle de la Blanca, número 19, Santander. Hoy que las corrientes industriales tienden á sorprender la buena fé del comprador, unas veces con deficiencias de cantidad, y otras con hábiles falsificaciones en los artículos más necesarios para la vida, no vacilamos en rogar al público que pruebe los géneros que se expenden en La Universal, y quedará convencido de que aquí van unidas bondad y economía, sin que jamás pueda separarlas el mezquino grito de la competencia. VINOS de Jerez, desde 1,25 hasta 15 pesetas botella; Champagne, Rhin, Oporto, Madeira, Bordeaux, Valdepenas y Rioja. LICORES de infinidad de clases. CONSERVAS de carnes, pescados, frutas y hortalizas, nacionales y extranjeras. DULCES de la Habana. La Universal, tiene agentes especiales en todos los puntos de donde recibe los géneros que expende, para la elección de los mismos. La Universal, no obstante el corto tiempo que lleva de existencia, cuenta ya con una numerosa clientela, debido á sus precios económicos y á la especialidad de sus géneros. La Universal, garantiza todos sus géneros, y ruega á sus parroquianos que cuando un artículo, sea cual fuere, no renova todas las condiciones precisas, se sirvan devolverle para su cambio con otro.—En La Universal, se muestran los cafés diariamente, bajo la dirección de un entendido maestro, y se muelen a vista del comprador, sin que por eso se hayan elevado sus precios. En La Universal, no se engaña á nadie.—La Universal, sirve sus ventas á domicilio. Y, por fin, La Universal, ofrece al público todas las garantías que pueda apetecer, y precios más baratos que nadie con sujeción á clases. 15-6 Calle de la Blanca, número 19, Santander.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE. Servicio de trenes desde el día 8 de octubre de 1888. ESTACIONES. Correo. Mixto discrecional. discrecional. ESTACIONES. Correo. Hasta nuevo aviso. Hasta nuevo aviso. MADRID. Sal. Noche. 8 45 Mañ. Tarde. SANTANDER. Sal. 2 00 Tarde. 4 30 Mañ. 7 00 Avila. 1 14 Boó. 2 20 Tarde. 4 54 Mañ. 7 29 Valladolid. 6 02 Guarnizo. 2 27 Tarde. 5 06 Mañ. 7 45 Venta Baños (F.) 7 49 Renedo. 2 48 Tarde. 5 38 Mañ. 8 25 Palencia. Lleg. 7 57 Torrelavega. 3 11 Tarde. 6 06 Mañ. 9 13 Sal. 8 10 Viñuales. 3 18 Tarde. 6 14 Mañ. 9 23 Alar (San Quirce). Lleg. 10 33 Las Caldas. 3 29 Tarde. 6 27 Mañ. 9 37 Pozalzar. Sal. 11 37 Los Corrales. 3 42 Tarde. 6 43 Mañ. 9 59 Mataporquera. Lleg. 11 59 Las Fraguas. 4 02 Tarde. 7 07 Mañ. 10 36 Reinosa (F.). Sal. 12 47 Santa Cruz. 4 10 Tarde. 7 18 Mañ. 10 52 Santurde. 1 08 Molledo-Portolin. 4 20 Tarde. 7 31 Mañ. 11 09 Pesquera. 1 17 Bárcena. Lleg. 4 27 Tarde. 7 40 Mañ. 11 22 Montabiz. 1 35 Montabiz. Sal. 5 05 Noche. Mañ. Pesquera. 5 25 Noche. Mañ. Santurde. 5 40 Noche. Mañ. Bárcena. Lleg. 6 06 Noche. Mañ. Molledo-Portolin. 2 09 Tarde. 6 40 Noche. Mañ. Santa Cruz. 2 17 Tarde. 6 51 Noche. Mañ. Las Fraguas. 2 25 Tarde. 7 01 Noche. Mañ. Los Corrales. 2 41 Tarde. 7 21 Noche. Mañ. Las Caldas. 2 55 Tarde. 7 38 Noche. Mañ. Viñuales. 3 03 Tarde. 7 47 Noche. Mañ. Torrelavega. 3 16 Tarde. 8 04 Noche. Mañ. Renedo. 3 34 Tarde. 8 29 Noche. Mañ. Guarnizo. 3 52 Tarde. 8 58 Noche. Mañ. Boó. 4 01 Tarde. 9 07 Noche. Mañ. SANTANDER. 4 15 Tarde. 9 25 Noche. Mañ. 5 40 Noche. Mañ. MADRID. Lleg. 9 05 Noche. Mañ.

LA BANDERA ESPAÑOLA. Línea de vapores-correos españoles ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. Salidas quincenales. Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Saldrá de este puerto el 28 del corriente salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor nombrado GALLEGO, su capitán D. Juan Bautista de Arribalzaga. Admite carga á flete y pasajeros. El siguiente vapor será el MURCIANO, que saldrá el 12 de diciembre. Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elias Yllera é Hijo, Muelle, 19. COMPENDIO DIALOGISTICO 6 LECCIONES DE AGRICULTURA Teoría, Práctica y Económica por D. FRANCISCO JUAN DE LA PIEDRA Y GONZÁLEZ Libro utilísimo para los que estudian la citada asignatura en los Institutos y Colegios de segunda enseñanza. Se vende á 3 pesetas en rústica, al porcen de papeles, Ribera, 19, Santander, y en las principales librerías. Para la venta en comisión dirigirse al citado señor Piedra.—Provincia de Santander.—Por Laredo.—Limpías. 12-12 JACOB Y JOSEF KOHN, DE VIENA. Inventores y fabricantes privilegiados de los MUEBLES KOHN, INROMPIBLES. Unico depósito en Santander, Muelle, 18. Aviso importante: No comprar sillas con es piga de madera, pedir la silla con piés de tornillo de hierro. Privilegio Kohn. 12-185 VINOS TINTOS DEL EXCELENTISIMO SEÑOR MARQUÉS DE RISCAL 11 COSECHA DE 1884. Pesetas 2'50 la botella. Depósito en Santander, en casa de los señores Saro y Pardo, calle de Méndez Núñez. Se vuelve á tomar la botella, abonando por cada una 0'25 pesetas, con tal de que se devuelva también la misma funda y la misma caja. Los consumidores que tomen botellas aisladas devolverán solo la misma botella. CHOCOLATES LA MONTAÑESA DESDE 4 RS. HASTA 16 ESPECIALES, DE 6 A 8. Se venden en Santander en los principales establecimientos de ultramarinos. DEPÓSITO EN MADRID: Zacarías Rodríguez Noviciado, 12. Esta fábrica, montada en el vecino pueblo del Astillero, cuenta con los últimos aparatos inventados para la elaboración del chocolate, y su dueño, IGNACIO JIMÉNEZ, no omite el menor sacrificio para agradar á sus, ya hoy, numerosos favorecedores 17. CAFÉ Y TE, CLASES SUPERIORÍSIMAS. También hizo tareas de encargo; pero no puede comprometerse á entregas hasta tres días después de acordadas.—Ignacio Jiménez.

EL PROFESOR DE BANDURRIA HILARIO ESPADA, da lecciones en su casa y á domicilio. En la peluquería de Peredo, calle del Puen-te, informarán. 413 Horas de academia.—De doce de la mañana á dos de la tarde y de siete á nueve de la noche.

LA HUGUINA. Es el único específico que cura rápidamente los callos sin dolor ni molestia. La seguridad de sus resultados, comprobados con el testimonio de cuantos han usado como exterminador de los callos este específico, nos pone en el caso de ofrecer 25 pesetas al que pruebe que después de usar «La Huguina» en la forma que se recomienda en el prospecto que acompaña á cada frasco, no ha conseguido la curación de sus callos. Depósito central, droguería de Pérez, Molino y Compañía, Tableros, 5, Santander, y en todas las droguerías y boticas. Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

LA HUGUINA. Es el único específico que cura rápidamente los callos sin dolor ni molestia. La seguridad de sus resultados, comprobados con el testimonio de cuantos han usado como exterminador de los callos este específico, nos pone en el caso de ofrecer 25 pesetas al que pruebe que después de usar «La Huguina» en la forma que se recomienda en el prospecto que acompaña á cada frasco, no ha conseguido la curación de sus callos. Depósito central, droguería de Pérez, Molino y Compañía, Tableros, 5, Santander, y en todas las droguerías y boticas. Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE AGRICULTURA Y FLORETERIA RAMON ESCALANTE, jardinero, director y propietario 15-3 calle de Magallanes, núm. 36.—Santander. Vende dos millones de toda clase de plantas de esmerada colección de España y extranjero. Arboles frutales, altos y enanos, de 716 variedades.—Id. maderables, coníferos y de sombra, de 140 id.—Arbustos floríferos y de adorno, de aire libre, de 290 id.—Enredaderas para glorietas y jardinerías, de 92 id.—Plantas ornamentales para salones y demás, de 64 id.—Brillantes plantas de hojas de colores chinoscas, para mosaicos, de 120 id.—Plantas de flores permanentes para canastillos y demás, de 310 idem.—Rosales injertos, altos y enanos y de enredaderas dobles, de 52 id.—Semillas de toda clase de flores, hortalizas, prados, arbustos y demás.—Arreglos y plantaciones de huertas y jardines, contratada ó á jornal, á precios módicos.—Remite catálogos gratis á quien los pida.

En el Consejo de ministros que se celebrará mañana lunes, serán nombrados los senadores vitalicios. Dícese que los señores Silvela y Cánovas han convenido en no dar lugar á ningún incidente desagradable ni propasarse en los debates que se promoverán en las próximas Cortes. En la reunión de la Liga de patriotas verificada en París no se han producido los desórdenes que se esperaban de parte de los asociados. Bolsín 72:35. B. SECCION MERCANTIL. Sr. Director de EL ATLANTICO. Carrión de los Condes, 22 de noviembre de 1888. Los precios que han regido hoy en este mercado son los siguientes: Trigo nuevo, entrada 300 fanegas, á 37 reales la fanega. Centeno, id. 200 id., á 18 id. la id. Cebada, id. 350 id., á 18 id. la id. Avena, id. 30 id., á 12 id. id. Alubias, id. 100, á 50 reales las pequeñas. Yeros, id. 120 á 24 reales idem idem. Garbanzos, id. 40 á 140 id. id. Harina de 1.ª, á 19:50 reales arroba. Idem de 2.ª, á 12:50 id. Idem de 3.ª, á 10:50 id. Compras, 4 wagones á 39 rs. en Frómista. Tiempo, ha cambiado en heladas. Estado de los campos, bien nacido, pero hay bastante sin sembrar. La sementera se ha hecho en excelentes condiciones, pero las repetidas lluvias privaron de terminarla, y lo que falta no podrá sembrarse en buena sazón. El Corresponsal. Tranvía urbano. Cuadro de servicio que regirá desde mañana 1.º de noviembre: Puerto-Chico á Peña-Castillo y secciones intermedias, á las 6:30; 7:30; 8:30; 9:15; 10; 11 y 12 de la mañana, y á las 12:45; 2:30; 3:15; 4; 4:45 y 5:30 de la tarde. Peña-Castillo á Puerto-Chico y secciones intermedias, á las 6; 7:30; 8:30; 9:15; 10; 11 y 12 de la mañana, y á las 12:45; 2:30; 3:15; 4; 4:45 y 5:30 de la tarde. Cuatro-Caminos á Puerto-Chico y secciones intermedias, á las 6; 7:30; 8:30; 9:15; 10; 11 y 12 de la mañana, y á las 12:45; 2:30; 3:15; 4; 4:45 y 5:30 de la tarde. Puerto-Chico á la Plaza de Numanzia, servicio continuo desde las 6:30 hasta la 1 de la tarde, y de 2 á 7 de la misma, siendo discrecional hasta las 9 de la noche. Plaza de Numanzia á Puerto-Chico servicio continuo desde las 6:20 hasta la 1,5 de la tarde, y de las 2 á las 7 de la misma, siendo discrecional hasta las 9 de la noche. Puerto-Chico al ferrocarril del Norte media hora antes de la salida de los trenes de mañana y tarde.

LA HUGUINA. Es el único específico que cura rápidamente los callos sin dolor ni molestia. La seguridad de sus resultados, comprobados con el testimonio de cuantos han usado como exterminador de los callos este específico, nos pone en el caso de ofrecer 25 pesetas al que pruebe que después de usar «La Huguina» en la forma que se recomienda en el prospecto que acompaña á cada frasco, no ha conseguido la curación de sus callos. Depósito central, droguería de Pérez, Molino y Compañía, Tableros, 5, Santander, y en todas las droguerías y boticas. Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

LA HUGUINA. Es el único específico que cura rápidamente los callos sin dolor ni molestia. La seguridad de sus resultados, comprobados con el testimonio de cuantos han usado como exterminador de los callos este específico, nos pone en el caso de ofrecer 25 pesetas al que pruebe que después de usar «La Huguina» en la forma que se recomienda en el prospecto que acompaña á cada frasco, no ha conseguido la curación de sus callos. Depósito central, droguería de Pérez, Molino y Compañía, Tableros, 5, Santander, y en todas las droguerías y boticas. Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

LA HUGUINA. Es el único específico que cura rápidamente los callos sin dolor ni molestia. La seguridad de sus resultados, comprobados con el testimonio de cuantos han usado como exterminador de los callos este específico, nos pone en el caso de ofrecer 25 pesetas al que pruebe que después de usar «La Huguina» en la forma que se recomienda en el prospecto que acompaña á cada frasco, no ha conseguido la curación de sus callos. Depósito central, droguería de Pérez, Molino y Compañía, Tableros, 5, Santander, y en todas las droguerías y boticas. Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

LA HUGUINA. Es el único específico que cura rápidamente los callos sin dolor ni molestia. La seguridad de sus resultados, comprobados con el testimonio de cuantos han usado como exterminador de los callos este específico, nos pone en el caso de ofrecer 25 pesetas al que pruebe que después de usar «La Huguina» en la forma que se recomienda en el prospecto que acompaña á cada frasco, no ha conseguido la curación de sus callos. Depósito central, droguería de Pérez, Molino y Compañía, Tableros, 5, Santander, y en todas las droguerías y boticas. Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

LA HUGUINA. Es el único específico que cura rápidamente los callos sin dolor ni molestia. La seguridad de sus resultados, comprobados con el testimonio de cuantos han usado como exterminador de los callos este específico, nos pone en el caso de ofrecer 25 pesetas al que pruebe que después de usar «La Huguina» en la forma que se recomienda en el prospecto que acompaña á cada frasco, no ha conseguido la curación de sus callos. Depósito central, droguería de Pérez, Molino y Compañía, Tableros, 5, Santander, y en todas las droguerías y boticas. Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

LA HUGUINA. Es el único específico que cura rápidamente los callos sin dolor ni molestia. La seguridad de sus resultados, comprobados con el testimonio de cuantos han usado como exterminador de los callos este específico, nos pone en el caso de ofrecer 25 pesetas al que pruebe que después de usar «La Huguina» en la forma que se recomienda en el prospecto que acompaña á cada frasco, no ha conseguido la curación de sus callos. Depósito central, droguería de Pérez, Molino y Compañía, Tableros, 5, Santander, y en todas las droguerías y boticas. Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

LA HUGUINA. Es el único específico que cura rápidamente los callos sin dolor ni molestia. La seguridad de sus resultados, comprobados con el testimonio de cuantos han usado como exterminador de los callos este específico, nos pone en el caso de ofrecer 25 pesetas al que pruebe que después de usar «La Huguina» en la forma que se recomienda en el prospecto que acompaña á cada frasco, no ha conseguido la curación de sus callos. Depósito central, droguería de Pérez, Molino y Compañía, Tableros, 5, Santander, y en todas las droguerías y boticas. Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

LA HUGUINA. Es el único específico que cura rápidamente los callos sin dolor ni molestia. La seguridad de sus resultados, comprobados con el testimonio de cuantos han usado como exterminador de los callos este específico, nos pone en el caso de ofrecer 25 pesetas al que pruebe que después de usar «La Huguina» en la forma que se recomienda en el prospecto que acompaña á cada frasco, no ha conseguido la curación de sus callos. Depósito central, droguería de Pérez, Molino y Compañía, Tableros, 5, Santander, y en todas las droguerías y boticas. Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

LA HUGUINA. Es el único específico que cura rápidamente los callos sin dolor ni molestia. La seguridad de sus resultados, comprobados con el testimonio de cuantos han usado como exterminador de los callos este específico, nos pone en el caso de ofrecer 25 pesetas al que pruebe que después de usar «La Huguina» en la forma que se recomienda en el prospecto que acompaña á cada frasco, no ha conseguido la curación de sus callos. Depósito central, droguería de Pérez, Molino y Compañía, Tableros, 5, Santander, y en todas las droguerías y boticas. Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

LA HUGUINA. Es el único específico que cura rápidamente los callos sin dolor ni molestia. La seguridad de sus resultados, comprobados con el testimonio de cuantos han usado como exterminador de los callos este específico, nos pone en el caso de ofrecer 25 pesetas al que pruebe que después de usar «La Huguina» en la forma que se recomienda en el prospecto que acompaña á cada frasco, no ha conseguido la curación de sus callos. Depósito central, droguería de Pérez, Molino y Compañía, Tableros, 5, Santander, y en todas las droguerías y boticas. Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

LA HUGUINA. Es el único específico que cura rápidamente los callos sin dolor ni molestia. La seguridad de sus resultados, comprobados con el testimonio de cuantos han usado como exterminador de los callos este específico, nos pone en el caso de ofrecer 25 pesetas al que pruebe que después de usar «La Huguina» en la forma que se recomienda en el prospecto que acompaña á cada frasco, no ha conseguido la curación de sus callos. Depósito central, droguería de Pérez, Molino y Compañía, Tableros, 5, Santander, y en todas las droguerías y boticas. Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

LA HUGUINA. Es el único específico que cura rápidamente los callos sin dolor ni molestia. La seguridad de sus resultados, comprobados con el testimonio de cuantos han usado como exterminador de los callos este específico, nos pone en el caso de ofrecer 25 pesetas al que pruebe que después de usar «La Huguina» en la forma que se recomienda en el prospecto que acompaña á cada frasco, no ha conseguido la curación de sus callos. Depósito central, droguería de Pérez, Molino y Compañía, Tableros, 5, Santander, y en todas las droguerías y boticas. Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

LA HUGUINA. Es el único específico que cura rápidamente los callos sin dolor ni molestia. La seguridad de sus resultados, comprobados con el testimonio de cuantos han usado como exterminador de los callos este específico, nos pone en el caso de ofrecer 25 pesetas al que pruebe que después de usar «La Huguina» en la forma que se recomienda en el prospecto que acompaña á cada frasco, no ha conseguido la curación de sus callos. Depósito central, droguería de Pérez, Molino y Compañía, Tableros, 5, Santander, y en todas las droguerías y boticas. Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

LA HUGUINA. Es el único específico que cura rápidamente los callos sin dolor ni molestia. La seguridad de sus resultados, comprobados con el testimonio de cuantos han usado como exterminador de los callos este específico, nos pone en el caso de ofrecer 25 pesetas al que pruebe que después de usar «La Huguina» en la forma que se recomienda en el prospecto que acompaña á cada frasco, no ha conseguido la curación de sus callos. Depósito central, droguería de Pérez, Molino y Compañía, Tableros, 5, Santander, y en todas las droguerías y boticas. Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

LA HUGUINA. Es el único específico que cura rápidamente los callos sin dolor ni molestia. La seguridad de sus resultados, comprobados con el testimonio de cuantos han usado como exterminador de los callos este específico, nos pone en el caso de ofrecer 25 pesetas al que pruebe que después de usar «La Huguina» en la forma que se recomienda en el prospecto que acompaña á cada frasco, no ha conseguido la curación de sus callos. Depósito central, droguería de Pérez, Molino y Compañía, Tableros, 5, Santander, y en todas las droguerías y boticas. Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

LA HUGUINA. Es el único específico que cura rápidamente los callos sin dolor ni molestia. La seguridad de sus resultados, comprobados con el testimonio de cuantos han usado como exterminador de los callos este específico, nos pone en el caso de ofrecer 25 pesetas al que pruebe que después de usar «La Huguina» en la forma que se recomienda en el prospecto que acompaña á cada frasco, no ha conseguido la curación de sus callos. Depósito central, droguería de Pérez, Molino y Compañía, Tableros, 5, Santander, y en todas las droguerías y boticas. Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

LA HUGUINA. Es el único específico que cura rápidamente los callos sin dolor ni molestia. La seguridad de sus resultados, comprobados con el testimonio de cuantos han usado como exterminador de los callos este específico, nos pone en el caso de ofrecer 25 pesetas al que pruebe que después de usar «La Huguina» en la forma que se recomienda en el prospecto que acompaña á cada frasco, no ha conseguido la curación de sus callos. Depósito central, droguería de Pérez, Molino y Compañía, Tableros, 5, Santander, y en todas las droguerías y boticas. Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

LA HUGUINA. Es el único específico que cura rápidamente los callos sin dolor ni molestia. La seguridad de sus resultados, comprobados con el testimonio de cuantos han usado como exterminador de los callos este específico, nos pone en el caso de ofrecer 25 pesetas al que pruebe que después de usar «La Huguina» en la forma que se recomienda en el prospecto que acompaña á cada frasco, no ha conseguido la curación de sus callos. Depósito central, droguería de Pérez, Molino y Compañía, Tableros, 5, Santander, y en todas las droguerías y boticas. Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

LA HUGUINA. Es el único específico que cura rápidamente los callos sin dolor ni molestia. La seguridad de sus resultados, comprobados con el testimonio de cuantos han usado como exterminador de los callos este específico, nos pone en el caso de ofrecer 25 pesetas al que pruebe que después de usar «La Huguina» en la forma que se recomienda en el prospecto que acompaña á cada frasco, no ha conseguido la curación de sus callos. Depósito central, droguería de Pérez, Molino y Compañía, Tableros, 5, Santander, y en todas las droguerías y boticas. Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

LA HUGUINA. Es el único específico que cura rápidamente los callos sin dolor ni molestia. La seguridad de sus resultados, comprobados con el testimonio de cuantos han usado como exterminador de los callos este específico, nos pone en el caso de ofrecer 25 pesetas al que pruebe que después de usar «La Huguina» en la forma que se recomienda en el prospecto que acompaña á cada frasco, no ha conseguido la curación de sus callos. Depósito central, droguería de Pérez, Molino y Compañía, Tableros, 5, Santander, y en todas las droguerías y boticas. Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

LA HUGUINA. Es el único específico que cura rápidamente los callos sin dolor ni molestia. La seguridad de sus resultados, comprobados con el testimonio de cuantos han usado como exterminador de los callos este específico, nos pone en el caso de ofrecer 25 pesetas al que pruebe que después de usar «La Huguina» en la forma que se recomienda en el prospecto que acompaña á cada frasco, no ha conseguido la curación de sus callos. Depósito central, droguería de Pérez, Molino y Compañía, Tableros, 5, Santander, y en todas las droguerías y boticas. Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

LA HUGUINA. Es el único específico que cura rápidamente los callos sin dolor ni molestia. La seguridad de sus resultados, comprobados con el testimonio de cuantos han usado como exterminador de los callos este específico, nos pone en el caso de ofrecer 25 pesetas al que pruebe que después de usar «La Huguina» en la forma que se recomienda en el prospecto que acompaña á cada frasco, no ha conseguido la curación de sus callos. Depósito central, droguería de Pérez, Molino y Compañía, Tableros, 5, Santander, y en todas las droguerías y boticas. Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

LA HUGUINA. Es el único específico que cura rápidamente los callos sin dolor ni molestia. La seguridad de sus resultados, comprobados con el testimonio de cuantos han usado como exterminador de los callos este específico, nos pone en el caso de ofrecer 25 pesetas al que pruebe que después de usar «La Huguina» en la forma que se recomienda en el prospecto que acompaña á cada frasco, no ha conseguido la curación de sus callos. Depósito central, droguería de Pérez, Molino y Compañía, Tableros, 5, Santander, y en todas las droguerías y boticas. Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

LA HUGUINA. Es el único específico que cura rápidamente los callos sin dolor ni molestia. La seguridad de sus resultados, comprobados con el testimonio de cuantos han usado como exterminador de los callos este específico, nos pone en el caso de ofrecer 25 pesetas al que pruebe que después de usar «La Huguina» en la forma que se recomienda en el prospecto que acompaña á cada frasco, no ha conseguido la curación de sus callos. Depósito central, droguería de Pérez, Molino y Compañía, Tableros, 5, Santander, y en todas las droguerías y boticas. Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

LA HUGUINA. Es el único específico que cura rápidamente los callos sin dolor ni molestia. La seguridad de sus resultados, comprobados con el testimonio de cuantos han usado como exterminador de los callos este específico, nos pone en el caso de ofrecer 25 pesetas al que pruebe que después de usar «La Huguina» en la forma que se recomienda en el prospecto que acompaña á cada frasco, no ha conseguido la curación de sus callos. Depósito central, droguería de Pérez, Molino y Compañía, Tableros, 5, Santander, y en todas las droguerías y boticas. Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

LA HUGUINA. Es el único específico que cura rápidamente los callos sin dolor ni molestia. La seguridad de sus resultados, comprobados con el testimonio de cuantos han usado como exterminador de los callos este específico, nos pone en el caso de ofrecer 25 pesetas al que pruebe que después de usar «La Huguina» en la forma que se recomienda en el prospecto que acompaña á cada frasco, no ha conseguido la curación de sus callos. Depósito central, droguería de Pérez, Molino y Compañía, Tableros, 5, Santander, y en todas las droguerías y boticas. Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

LA HUGUINA. Es el único específico que cura rápidamente los callos sin dolor ni molestia. La seguridad de sus resultados, comprobados con el testimonio de cuantos han usado como exterminador de los callos este específico, nos pone en el caso de ofrecer 25 pesetas al que pruebe que después de usar «La Huguina» en la forma que se recomienda en el prospecto que acompaña á cada frasco, no ha conseguido la curación de sus callos. Depósito central, droguería de Pérez, Molino y Compañía, Tableros, 5, Santander, y en todas las droguerías y boticas. Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

LA HUGUINA. Es el único específico que cura rápidamente los callos sin dolor ni molestia. La seguridad de sus resultados, comprobados con el testimonio de cuantos han usado como exterminador de los callos este específico, nos pone en el caso de ofrecer 25 pesetas al que pruebe que después de usar «La Huguina» en la forma que se recomienda en el prospecto que acompaña á cada frasco, no ha conseguido la curación de sus callos. Depósito central, droguería de Pérez, Molino y Compañía, Tableros, 5, Santander, y en todas las droguerías y boticas. Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

LA HUGUINA. Es el único específico que cura rápidamente los callos sin dolor ni molestia. La seguridad de sus resultados, comprobados con el testimonio de cuantos han usado como exterminador de los callos este específico, nos pone en el caso de ofrecer 25 pesetas al que pruebe que después de usar «La Huguina» en la forma que se recomienda en el prospecto que acompaña á cada frasco, no ha conseguido la curación de sus callos. Depósito central, droguería de Pérez, Molino y Compañía, Tableros, 5, Santander, y en todas las droguerías y boticas. Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

LA HUGUINA. Es el único específico que cura rápidamente los callos sin dolor ni molestia. La seguridad de sus resultados, comprobados con el testimonio de cuantos han usado como exterminador de los callos este específico, nos pone en el caso de ofrecer 25 pesetas al que pruebe que después de usar «La Huguina» en la forma que se recomienda en el prospecto que acompaña á cada frasco, no ha conseguido la curación de sus callos. Depósito central, droguería de Pérez, Molino y Compañía, Tableros, 5, Santander, y en todas las droguerías y boticas. Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

LA HUGUINA. Es el único específico que cura rápidamente los callos sin dolor ni molestia. La seguridad de sus resultados, comprobados con el testimonio de cuantos han usado como exterminador de los callos este específico, nos pone en el caso de ofrecer 25 pesetas al que pruebe que después de usar «La Huguina» en la forma que se recomienda en el prospecto que acompaña á cada frasco, no ha conseguido la curación de sus callos. Depósito central, droguería de Pérez, Molino y Compañía, Tableros, 5, Santander, y en todas las droguerías y boticas. Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

LA HUGUINA. Es el único específico que cura rápidamente los callos sin dolor ni molestia. La seguridad de sus resultados, comprobados con el testimonio de cuantos han usado como exterminador de los callos este específico, nos pone en el caso de ofrecer 25 pesetas al que pruebe que después de usar «La Huguina» en la forma que se recomienda en el prospecto que acompaña á cada frasco, no ha conseguido la curación de sus callos. Depósito central, droguería de Pérez, Molino y Compañía, Tableros, 5, Santander, y en todas las droguerías y boticas. Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

LA HUGUINA. Es el único específico que cura rápidamente los callos sin dolor ni molestia. La seguridad de sus resultados, comprobados con el testimonio de cuantos han usado como exterminador de los callos este específico, nos pone en el caso de ofrecer 25 pesetas

ANUNCIOS ESPECIALES.

Rebaja del 20 por 100 á los suscriptores.

Rebaja del 20 por 100 á los suscriptores.

LA VIUDEZ DE ALINA, preciosa novela TRADUCIDA DEL FRANCÉS. De venta en esta imprenta. SE DAN LECCIONES DE DIBUJO Y FRANCÉS. Cuesta del Hospital, 8, 4.ª, dcha.

NOMENCLATOR de la PROVINCIA DE SANTANDER. Libro utilísimo para oficinas y ayuntamientos. ALBUMS.—RECUERDO DE SANTANDER. FOTOGRAFÍA DE LEANDRO, Plaza Vieja, 4. CORCHO HIJOS.—Depósito de todos productos de su fabricación. San Francisco, número 22.—Precio fijo.

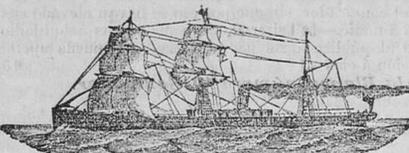
SALIDAS DE CONSUMOS, RECIBOS DE ALQUILERES, CUADERNOS Y LIBROS, de venta en esta imprenta. POESIAS de E. MENÉNDEZ PELAYO. Colección de las más escogidas de este autor. De venta en esta imprenta. FRANCISCO PEDRAJA, DORADOR. Espejos, cuadros, marcos, cromos. Calle del Correo, núm. 1.

TELESFORO COLLANTES. DOLORES. Novelas originales de Juan Terán Ruiz. De venta en todas las librerías. V. URBINA, CALLISTA DE LA REAL CASA, ha trasladado su domicilio á la calle del Martillo, 1, 3.ª, en cima de la botica de Ordóñez. MEDICO-HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 1 y de 4 á 7 t. Dr. Gifrá, Compañía, 22.

SE CEDEN los gabinetes para uno ó dos caballeros, con asistencia ó sin ella. 8-2 En esta imprenta darán razón. NOTAS CONSULARES, conocimientos para vapores y barcos de vela. De venta en esta imprenta. FOTOGRAFIA artística de L. Linares, Blanca, 42; montada con los adelantos modernos conocidos hasta el día. Retratos de novedad, reproducciones, ampliaciones y pinturas.

TUBOS AL OLEO de todos calibres. PÉREZ, MOLINO, Y COMPAÑIA DROGUERIA TABLEROS, 5. Coche diario á Ruesga, Rainales, Arredondo, Riva, etc. Salida á las siete de la mañana. Administración: don Francisco Pedraja, calle del Correo. Obrador de mármoles de MIGUEL DE LA LASTRA, Alameda número 4.—Gran surtido de fregaderos de 35, 40, 45 y 50 pesetas y todos los trabajos del arte.

VAPORES-CORREOS FRANCESES



VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS A LA HABANA Y VERACRUZ.

DOS SALIDAS MENSUALES, LOS DIAS 5 Y 22.

El 5 de diciembre el magnifico vapor CHATEAU MARGAUX, de 4.100 toneladas, capitán SENSINE.

Admite carga y pasajeros, para los que tienen espaciosas camaras, á los de 3.ª clase se les dá pan y vino todos los días.

HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES,

Si siguiendo el servicio establecido el 27 del actual saldrá PARA COLON Y ESCALAS, en combinación con todos los puertos del Pacífico, el vapor

SAINT-LAURENT, CAPITAN BAQUESNE.

Para mas informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijo, Muelle, 30.

COMPAÑIA COLONIAL.

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA.

chocolates, acreditados cafés.

26 RECOMPENSAS INDUSTRIALES y para su director,

72 LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS EN 1876.

TES, TAPIOCA, SAGU, BOMBONES FINOS DE PARIS.

Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20.—Sucursal: Montera, 8, y en todas las tiendas de comestibles de España.

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Santa Clara, números 8 y 10.

GRAN GIMNASIO MEDICO.

DIRECTOR PROPIETARIO DON MARIANO G. COTTEREAU.

HORAS DE LAS CLASES. Por la mañana, de 7 á 1 de la tarde.—Por la tarde, de 4 á 9 de la noche.

Precios. Pesetas Céntimos.

Señoras y señoritas: mediante contrato anual al mes. . . . . 7 50 Caballeros y niños id. id. . . . . 5 » Señoras y señoritas no contratadas; al mes. . . . . 10 » Caballeros y niños id. id. . . . . 7 50 Clase extraordinaria para Caballeros (de 7 á 9 de la mañana) al mes. . . . . 4 » Enfermos á precios convencionales.

DUCHAS.—Gratis á las alumnas y alumnos anuales. NOTA.—Lanto los socios anuales como los mensuales, pagarán sus cuotas adelantadas por mensualidades.

SALA DE ARMAS.

PROFESOR: Monsieur Adolphe Garnier. HORAS DE LAS CLASES, Por la mañana, de 11 á 1 de la tarde.—Por la tarde, de 4 á 9 de la noche.

Precios: Por un mes de lección, 20 pesetas. 25/dl14

MANOPAN.

Ha llegado otra remesa de este nuevo instrumento ó sea un arístón perfeccionado. UNICO DEPOSITARIO

LOUIS E. DOTESIO, ALMACEN DE MÚSICA Y PIANOS. 34, CALLE DE LA BLANCA, 34 Casa en Bilbao, 8, Doña María Muñoz.

TENIA.

TENIA Ó SOLITARIA Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando LAS CAPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL. Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias. 60 rs. frasco, y por 65, se remita certificado á provincias.

TENIA.

LA CRUZ BLANCA, SANTANDER.

Proveedora de la Real Casa; premiada con siete medallas de oro en las exposiciones universales de Burdeos 1882, Amsterdam 1883, Amberes 1885, París 1887, Zaragoza 1887, Cadiz 1887, Santander 1887, gran diploma de la Academia Nacional, agrícola manufacturera y comercial de Francia.—Casa fundada en 1843, reconstituida en 1878.

MARCAS DE CERVEZAS DEPOSITADAS: CERVEZA IMPERIAL, DOBLE BOCK, MORENA, CERVEZA DE MESA

FABRICA DE CERVEZA FUERTE MAS ANTIGUA DE SANTANDER, elabora ella misma el malte de cebada, para la fabricación de sus cervezas. exporta sus cervezas á toda España y Ultramar.

LA CRUZ BLANCA posee vagones especiales para el transporte de sus cervezas. de La Cruz Blanca no contienen absolutamente ninguna clase de alcohol agregado, ni ácido salicílico ni otra sustancia química de ningún género.

LA CRUZ BLANCA LAS CERVEZAS LAS CERVEZAS LAS CERVEZAS LAS CERVEZAS LAS CERVEZAS LAS CERVEZAS

de Limón, Naranja, Grog Americano y otros; Jarabes, especialidad Zarzaparrilla Estrellada, garantizada su preparación de azúcar de caña, sin adición de glucosas de ninguna clase.

LIMONADA INGLESA (Patent), en botella especial, con tapón de bola de cristal. AGUA DE SELTZ en sifones moderadores, último invento, de un contenido de un 1¼ litro á 15 céntimos.

CERTIFICADO de la Academia de Medicina de París: A pesar del subido costo de estos sifones y con objeto de facilitar su uso á las clases menos acomodadas, el depósito por el envase fijado es solo cuatro pesetas.

Para comodidad del público se establecen los siguientes DEPOSITOS de agua de Seltz á 15 cents. sifón: D. Gumersindo Terán, tienda de comestibles, Mendez Nuñez, 2.—D. Evaristo Barbás, tienda La Coleruca, Compañía, 30.—D. Pedro San Martín, tienda de comestibles, Santa Clara, (esquina Rua. asal).—D. Alejandro Marina, Ultramarinos, Pescadería.—D. Candido Herrán, Ultramarinos, Marina, 1.—D. Torcuato Valenzuela, Ultramarinos, Puerta a Sierra.—D. Manuel Suárez, tienda de comestibles, Lope de Vega, 1.—D. Manuel Ruiz, tienda, Espartero, 19.—D. Gonzalo Mora, tienda, Magallanes, 2.—D. Félix Pérez, tienda de comestibles, Carbajal, 11.—D. Federico Rodríguez, Ultramarinos, Becedo, 3.—D. Raimundo Rite, Ultramarinos, Esperanza, 1.—Don Modesto José Martínez, tienda El Golpe, Concordia.—D. Manuel Suárez Inclán, La California, Ribera.—La Rosita, Ultramarinos, Atarazanas.—D. Felipe Llanos Ultramarinos, Ruamayor, 42.—D. Enrique L. Barredo, Almacén, Velasco, 13.—Francisco Vela, General Espartero, 19.—Ramón Mareano, Ultramarinos, Atarazanas, 15.—D. Eusebio Arija, Ultramarinos, Gibaja, 4.—Genaro González, Café de la Corredera, Muelle, 27.—Alicente Ruiz, La Colonial, Santa Clara, 18 y Café Suizo.

PARIS 1889 Medalla de Oro Havre 1887, Medalla de Oro Boulogne-sur-Mer 1887, Diploma de Honor

POLVO ROCHER LAXATIVO, DIGESTIVO, DEPURATIVO, ANTIMUCOSO, ANTIBILIOSO. Las celebridades médicas prescriben diariamente el POLVO ROCHER á la dosis de una cucharada de las de café, desleído en un poco de agua y tomado por la noche al acostarse, para curar la CONSTIPACION (Estreñimiento) con todo su séquito de enfermedades: Jaqueca, Congestion, Hemorroides, Enfermedades del Estómago, del Hígado, de los Intestinos, Ictericia, Agruras, Ventosidades difíciles, Amon-tonamiento de bilis, Mucosidades, Humores, En-rojecimientos, Comezones, etc. De un gusto agradable; no irrita como la mayor parte de los purgantes. El Frasco, que puede durar un mes, cuesta 2'50 en todas las Farmacias Envío franco de un frasco contra la remesa de su valor á: ROCHER, 112, rue de Turenne, PARIS Desconfiar de las imitaciones, y exigir bien la firma FR. ROCHER y la verdadera Marca R. F. (déposé) que contiene este anuncio. (Sentencia del Tribunal del Sena, confirmada por decreto de la Cour de Paris de 18 de abril de 1886.)

ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR

3 Diplomas de Honor de 1869 á 1886. — Diploma de Honor, Colonia 1887.

MAQUINA HORIZONTAL LOCOMOBIL O SOBRE PATINES caldera de llama invertida de 6 á 50 caballos. MAQUINA VERTICAL de 1 á 20 caballos. MAQUINA HORIZONTAL De 1 á 2 cilindros. De 3 á 200 caballos.



Todas estas maquinas están listas para expedirse Envío franco de todos los prospectos detallados

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE J. BOULET & C<sup>o</sup>, Sucesores Ingenieros-Mecanicos, 31-33, Rue Boinod, PARIS

MOTORES HIDRAULICOS.

Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres. Darán razón en esta imprenta.

BUEN INTERÉS AL DINERO. Se vende una tienda de comestibles en sitio céntrico, que hace 30 años existe en el mismo local, con todos los géneros á precio de fábrica, por no poderla atender su dueño. En esta imprenta darán razón, 8-3

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.



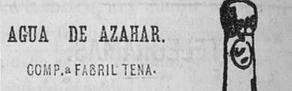
Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

En Santander: Juan Alonso, calle de la Blanca, Dr. Ordóñez, calle del Martillo, número 1. 29

ESENCIA para hacer vinagre sin más que añadirle agua. ALCOHOL para usos industriales.

SRES. LECUMBERRI Y C<sup>o</sup> Su representante en esta don Francisco Roiz, Cuesta de la Atalaya.

AGUA DE AZAHAR. COMP. FABRICA TENA. SEVILLA. RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón. 27



siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada. VENDESE POR MAYOR EN LA DROGUERIA DE LOS SRES. N. PORRUA E HIJOS Y POR MENOR EN ESTA MISMA DROGUERIA, CALLE DE LA COMPANIA, 5, SANTANDER. Véndese también en la Drogueria de los señores Pérez, Molino y Compañía, Tableros 3 y 5, y en las principales Farmacias, Perfumerías y droguerías de esta población y de toda España, á los precios de 1'50, 2, 2'50 y 5 pesetas botella.

EXIJASE siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada. VENDESE POR MAYOR EN LA DROGUERIA DE LOS SRES. N. PORRUA E HIJOS Y POR MENOR EN ESTA MISMA DROGUERIA, CALLE DE LA COMPANIA, 5, SANTANDER. Véndese también en la Drogueria de los señores Pérez, Molino y Compañía, Tableros 3 y 5, y en las principales Farmacias, Perfumerías y droguerías de esta población y de toda España, á los precios de 1'50, 2, 2'50 y 5 pesetas botella.

Columnas de hierro.

Se hacen de todas medidas y de diferentes estilos. Hay una colección de modelos de los cuales se remitirán dibujos al que lo solicite. Esta casa se encarga también de la construcción de cualquier modelo especial que se desee, para lo cual cuenta con modelistas inteligentes. Los precios son sumamente económicos y el trabajo muy esmerado.

Se hacen también pilastras y balaustrades para escaleras, y se suministra toda clase de fundición artística en estatuas, jarrones, monumentos funerarios, etc. etc. Fundición y talleres de construcción de EDUARDO LOPEZ DORIGA Santander. 44

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SERVICIO REGULAR DE VAPORES Para el Brasil, La Plata y el Pacifico. Próximas salidas de los magnificos vapores de esta Compañía.

De Burdeos, el 17 de noviembre y el 1.º, 15 y 29 de diciembre. De Coruña, el 19 de noviembre y el 3, 17 y 31 de diciembre. De Vigo, el 20 de noviembre, el 4 y 18 de diciembre y el 1.º de enero. PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO BUENOS-AIRES Y PUERTO DEL PACIFICO. Diríjase para informes á los señores Doriga e Hijos y Botin, de Santander. 39

De Burdeos, el 17 de noviembre y el 1.º, 15 y 29 de diciembre. De Coruña, el 19 de noviembre y el 3, 17 y 31 de diciembre. De Vigo, el 20 de noviembre, el 4 y 18 de diciembre y el 1.º de enero. PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO BUENOS-AIRES Y PUERTO DEL PACIFICO. Diríjase para informes á los señores Doriga e Hijos y Botin, de Santander. 39

De Burdeos, el 17 de noviembre y el 1.º, 15 y 29 de diciembre. De Coruña, el 19 de noviembre y el 3, 17 y 31 de diciembre. De Vigo, el 20 de noviembre, el 4 y 18 de diciembre y el 1.º de enero. PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO BUENOS-AIRES Y PUERTO DEL PACIFICO. Diríjase para informes á los señores Doriga e Hijos y Botin, de Santander. 39

De Burdeos, el 17 de noviembre y el 1.º, 15 y 29 de diciembre. De Coruña, el 19 de noviembre y el 3, 17 y 31 de diciembre. De Vigo, el 20 de noviembre, el 4 y 18 de diciembre y el 1.º de enero. PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO BUENOS-AIRES Y PUERTO DEL PACIFICO. Diríjase para informes á los señores Doriga e Hijos y Botin, de Santander. 39

De Burdeos, el 17 de noviembre y el 1.º, 15 y 29 de diciembre. De Coruña, el 19 de noviembre y el 3, 17 y 31 de diciembre. De Vigo, el 20 de noviembre, el 4 y 18 de diciembre y el 1.º de enero. PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO BUENOS-AIRES Y PUERTO DEL PACIFICO. Diríjase para informes á los señores Doriga e Hijos y Botin, de Santander. 39

De Burdeos, el 17 de noviembre y el 1.º, 15 y 29 de diciembre. De Coruña, el 19 de noviembre y el 3, 17 y 31 de diciembre. De Vigo, el 20 de noviembre, el 4 y 18 de diciembre y el 1.º de enero. PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO BUENOS-AIRES Y PUERTO DEL PACIFICO. Diríjase para informes á los señores Doriga e Hijos y Botin, de Santander. 39

De Burdeos, el 17 de noviembre y el 1.º, 15 y 29 de diciembre. De Coruña, el 19 de noviembre y el 3, 17 y 31 de diciembre. De Vigo, el 20 de noviembre, el 4 y 18 de diciembre y el 1.º de enero. PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO BUENOS-AIRES Y PUERTO DEL PACIFICO. Diríjase para informes á los señores Doriga e Hijos y Botin, de Santander. 39

De Burdeos, el 17 de noviembre y el 1.º, 15 y 29 de diciembre. De Coruña, el 19 de noviembre y el 3, 17 y 31 de diciembre. De Vigo, el 20 de noviembre, el 4 y 18 de diciembre y el 1.º de enero. PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO BUENOS-AIRES Y PUERTO DEL PACIFICO. Diríjase para informes á los señores Doriga e Hijos y Botin, de Santander. 39

De Burdeos, el 17 de noviembre y el 1.º, 15 y 29 de diciembre. De Coruña, el 19 de noviembre y el 3, 17 y 31 de diciembre. De Vigo, el 20 de noviembre, el 4 y 18 de diciembre y el 1.º de enero. PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO BUENOS-AIRES Y PUERTO DEL PACIFICO. Diríjase para informes á los señores Doriga e Hijos y Botin, de Santander. 39

De Burdeos, el 17 de noviembre y el 1.º, 15 y 29 de diciembre. De Coruña, el 19 de noviembre y el 3, 17 y 31 de diciembre. De Vigo, el 20 de noviembre, el 4 y 18 de diciembre y el 1.º de enero. PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO BUENOS-AIRES Y PUERTO DEL PACIFICO. Diríjase para informes á los señores Doriga e Hijos y Botin, de Santander. 39

De Burdeos, el 17 de noviembre y el 1.º, 15 y 29 de diciembre. De Coruña, el 19 de noviembre y el 3, 17 y 31 de diciembre. De Vigo, el 20 de noviembre, el 4 y 18 de diciembre y el 1.º de enero. PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO BUENOS-AIRES Y PUERTO DEL PACIFICO. Diríjase para informes á los señores Doriga e Hijos y Botin, de Santander. 39